

NOTA DE PRENSA N° 18 - 2013-CG/COM

**CONTRALORÍA DETECTÓ SOBREVALORACIÓN POR MÁS DE 210 MIL SOLES EN
AMPLIACIÓN DE COLEGIO DEL DISTRITO DE ZAÑA,
REGIÓN LAMBAYEQUE**

Lambayeque. La Contraloría General de la República detectó presuntas irregularidades cometidas por un ex funcionario edil de la Municipalidad Distrital de Zaña en la provincia de Chiclayo, Región Lambayeque, en la obra de mejoramiento y ampliación de la Institución Educativa Santo Toribio de Mogrovejo, ocasionando perjuicio económico al municipio por 219 mil 331, 53/100 Nuevos Soles.

Durante la acción de control realizada en el 2012, se determinó que se introdujo en el presupuesto de la obra mayores metrados, de los que se obtuvieron de los planos, aprobándose las valorizaciones de la obra y la cancelación total a la empresa contratista por 5 millones, 732 mil, 943/100 Nuevos Soles.

La Comisión Auditora dictaminó que el ex funcionario fue el responsable de revisar y dar conformidad al expediente técnico, así como aprobar las valorizaciones y tramitar los pagos a la constructora durante el período 2009-2010, con lo cual se concretizó el perjuicio.

El examen especial estableció la existencia de presunta responsabilidad civil del ex funcionario, motivo por el cual la Procuraduría Pública de la Contraloría interpuso demanda ante el 3er. Juzgado Civil de Chiclayo.

Lima, 12 de marzo de 2013